

LA MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA FRENTE AL DESASTRE DEL 98: UNA APROXIMACIÓN AL TESTIMONIO DE SUS COMBATIENTES

Antonio TELLEZ MÓLINA
Licenciado en Geografía e Historia

Conviene recordar que cuando pase la vorágine y el desenfreno que ha provocado en la realidad española la celebración del V Centenario del descubrimiento de América, estaremos a poco más de un lustro de la celebración del I Centenario de los tristes acontecimientos que España sufrió en el año 1898 y que han quedado sentenciados en la historia española con el nombre del *Desastre del 98*.

Fatídico año para el devenir histórico español, y especialmente duro para la otrora victoriosa y siempre heroica Armada española, como ya vislumbró la insigne pluma de D. Joaquín Sánchez de Toca incluso en sus comienzos, antes de la precipitación del conflicto, al afirmar que: *El año que ahora comienza nos trae presagios de triste destino. Todo hace temer que antes de que acabe, deje en nuestra historia una de esas marcas terribles que parecen un anatema* (1).

Pues bien, teniendo tan próximo el cumplimiento del I Centenario de 1898, no podemos olvidar en el análisis histórico de los hechos una cuestión tan esencial y clarividente como es el estudio de la actitud y el sentir general de algunos de aquellos ilustres marinos, que debieron sufrir en sus propias carnes la dureza del enfrentamiento bélico hispano-norteamericano; y la no menos dura e hiriente realidad que supuso el acoso de la opinión pública y política de sus compatriotas, en los tiempos inmediatos a la derrota. Recordar la persona y el testimonio de aquellos valerosos marinos españoles es la intención del presente artículo.

Al abordar el análisis de la actitud y sentir general de los protagonistas del Desastre, se debe tener siempre presente que la publicidad de sus ideas y sensaciones frente al conflicto se produjo inmediatamente después del mismo, y que en gran medida fue el resultado automático y a veces visceral de la res-

(1) Sánchez de Toca, J. *Del poder naval en España y su política económica para la nacionalidad ibero-americana*. (2ª edición). Madrid. Editora Naval. 1986. pág. 340.

puesta de un cuerpo militar como el de la Armada, frente a una oleada de responsabilismo lacerante, que surgió en la sociedad española a raíz del desastre, y que trató injustamente de buscar el chivo expiatorio en la supuesta impericia, falta de valor, descoordinación... de los marinos de la Armada española.

Frente a esa ola de acusaciones malintencionadas un cuerpo como la Armada no podía por menos que responder de forma solidaria, unida, inquebrantable y velando sobre todo por la salvaguardia de valores que para ellos estaban por encima incluso de reflexiones detenidas y que eran poco menos que incuestionables; valores como el Honor, el Valor, la Honra, el Deber y la Patria.

Sólo si tenemos en cuenta estas divisas, incuestionables en el estamento militar, tendremos una óptica de visión acertada para entender la orientación en la respuesta del cuerpo de la Armada frente al desastre. Unos planteamientos que abundan en las obras escritas por los marinos del 98 y que se hacen patentes en afirmaciones como las del capitán de navío D. Víctor María Concas y Palau, comandante del *Infanta María Teresa*, que en su obra *La Escuadra del Almirante Cervera*, recoge el juramento realizado en Santiago de Cuba:

Juramos que si alguno sobrevivía, defendería la memoria de los que cayeran en la refriega (2).

O entre otras muchas afirmaciones, las que realiza el almirante D. Pascual Cervera y Topete el 25 de febrero de 1898, en un Reservado dirigido al entonces ministro de Marina, contralmirante D. Segismundo Bermejo y Melero; en el que tras unas reflexiones francamente contrarias al eventual enfrentamiento con los Estados Unidos, termina su comunicación con los siguientes términos:

Triste son estas reflexiones, pero creo en mí un deber ineludible sobreponerme a toda consideración personal y exponer lealmente a mi Patria los recursos con que creo que cuenta, para sin ilusiones se pese el pro y el contra, y después, por medio del Gobierno de Su Majestad, que es su órgano legítimo, pronuncie su fallo, en la seguridad de que sus decretos encontrarán en todos nosotros enérgicos, fieles y decididos ejecutores, porque sólo tenemos un lema: El cumplimiento del deber (3).

Pasando directamente al análisis de la actitud y sentir general de los protagonistas de los acontecimientos navales del 98. Podemos comenzar recogiendo algunas ideas clave en las que todas las fuentes consultadas coinciden,

(2) Concas y Palau, V. M. *La Escuadra del Almirante Cervera*. Madrid. Ed. San Martín (s.a.), pág. 133.

(3) Cervera y Topete, P. *Guerra hispano-americana. Colección de documentos referentes a la Escuadra de Operaciones de las Antillas*. El Ferrol. Imp. del Correo Gallego. 1899.

para posteriormente extraer individualmente algunas de las afirmaciones más destacadas. Esencialmente todos los autores coinciden en:

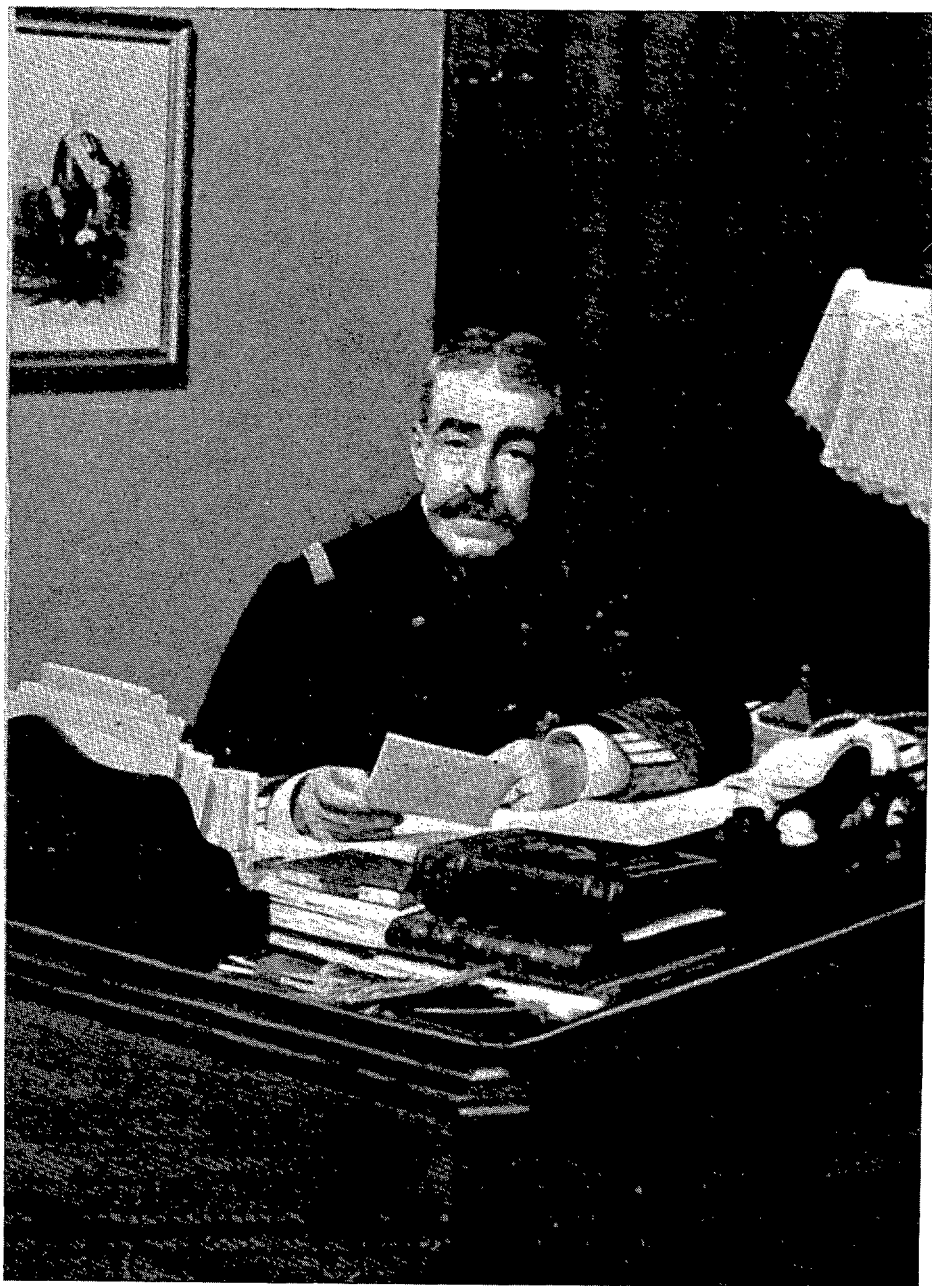
- Deplorar el estado penoso de la Armada —en cuanto a efectivos materiales se refiere— y en dejar muy claro que la Escuadra española era muy inferior a la estadounidense.
- Centrar la descarga de responsabilidades sobre órganos políticos de decisión: gabinete gubernamental, Cortes y asesores militares con aspiraciones políticas.
- Culpar en gran medida a la prensa como profunda desconocedora de la realidad naval y por haber creado un ambiente de falso optimismo en la opinión pública general.
- Afirmar que la Armada española y su personal cualificado sabían muy bien —salvo los *politiquillos del ramo*— cual era la verdadera situación. Pero por imperativos del deber, del valor, la honra y la fidelidad a la Patria; debieron permanecer callados y asumir la autoinmolación a la que se les sometía.
- Que la opinión cayó en un fácil optimismo que exigía el sacrificio ajeno.

Si pasamos al análisis individualizado de las obras consultadas, podemos destacar entre otros los siguientes contenidos:

De la obra de D. Luis Pérez de Vargas —teniente de navío de primera clase—, *La opinión y la Marina*, destaca la jactancia con que en España se amenazaba al enemigo estadounidense, desde las columnas de prensa y las mesas de café. En este sentido insiste en la idea de que a la guerra se había ido por culpa de la prensa. También señala como elemento precipitador del conflicto, el miedo del gobierno a ceder a la presión de los Estados Unidos, y que esta cesión provocara el estallido revolucionario o la asonada militar. Asimismo



D. Pascual Cervera Topete. Oleo de Godoy. Museo Naval de Madrid.



D. Segismundo Bermejo. Ministro de Marina. Colección de fotografías del Museo Naval de Madrid.

apoya la tesis de que la ignorancia del pueblo español sobre la realidad naval del enemigo, fue la que dio pie a todo un cúmulo de errores; sentenciando con una lapidaria frase sobre el espejismo del supuesto poderío español, afirmando que esto fue fruto del *eterno delirar de nuestro pueblo* (4).

Para finalizar abunda en la idea del victimismo de la Marina, llegando a afirmar que al presentirse la impotencia *era pues, preciso una víctima, y ninguna corporación o clase reunía para el objeto mejores condiciones que la Marina* (5).

En la obra de D. Francisco Arderius —ayudante de navío a las ordenes de D. Fernando Villaamil—, *La Escuadra española en Santiago de Cuba. Diario de un testigo*, se vuelve a recoger la idea de las absurdas comparaciones que la prensa hacía de las dos escuadras. Insiste en que no se estaba preparado para la guerra, ya que ni había armas, ni planes para el avituallamiento de carbón, ni municiones... También denuncia que no se dijera la verdad al país, aunque se plantea la pregunta de *¿quién se hubiera atrevido?*

Aporta asimismo un extracto del telegrama mandado por Villaamil a Sagasta en el que se afirmaba que *si bien como militares están todos dispuestos a morir honrosamente cumpliendo con sus deberes, creo indubitable que el sacrificio de este núcleo de fuerzas navales será tan segura como estéril* (6).

Por último se puede destacar la idea, en el más puro espíritu castrense, que Arderius apunta al afirmar que el deseo de combatir, llegado el momento, fue mucho mayor que la reflexión de lo que podía pasar: *El problema de la humana vida era puramente secundario, la fe religiosa y el amor a los nuestros le hicieron olvidar, íbamos a ser objeto de las miradas del mundo entero y era preciso morir con honor, cuando España así lo exigió, pues, ¿qué menos que la vida podía por ello darse?* (7).

De la obra de D. Tomás Benitez Francés —artillero de mar de primera clase—, *El manuscrito de un combate o el 3 de julio desde Vizcaya*, basta con destacar dos fragmentos de la misma para entender la orientación y objetivo de ésta. En la advertencia escribe: *Si en mi mano estuviera, daría el merecido enaltecimiento a aquellos que con una asombrosa resignación pasaron a mejor vida sin la más pequeña protesta y sin la menor queja en los contrariados azares de un combate cuya salvación tenemos que considerar como prodigiosa, dada la diferencia de fuerzas.*

Más adelante al afirmar que a la tropa se le dijo *que salvarían del peligro a la Patria y que al regresar a nuestros hogares nos veremos rodeados de la gratitud y el amor de nuestros conciudadanos*, es clara la intención de acabar con las insidias que se vertían sobre la Marina de guerra española (8).

(4) Pérez de Vargas, L. *La opinión y la Marina*. El Ferrol. Correo Gallego, 1898.

(5) Pérez de Vargas L. op. cit. pág. 12.

(6) Arderius, F. *La Escuadra española en Santiago de Cuba. Diario de un testigo*. Barcelona. Imp. Maucci. 1903.

(7) Arderius, F. op. cit. pág. 151.

(8) Benitez Francés, T. *El manuscrito de un combate o el 3 de julio desde el Vizcaya*. El Ferrol. Imp. Correo Gallego. 1898, pág. 76.

La obra de D. Víctor María Concas y Palau —comandante del *Infanta María Teresa* y jefe del Estado Mayor de la Escuadra de Cervera—, *La Escuadra del Almirante Cervera*, tal vez sea la más incisiva y en la que se vierten críticas más duras, especialmente contra los políticos y contra la prensa, verdaderos responsables —según el autor— de la magnitud del desastre.

En sus acusaciones hacia los políticos, Concas no admite eufemismos ni duda ir al choque frontal, así llega a plantearse la duda de si *aquella triste jornada fue un encuentro natural de guerra o una buscada ocasión por políticos, mal llamados hombres de Estado, que, ante el pueril temor de una sonada, no dudaron en sacrificar la Patria entera* (9).

No duda en plantear que el pensamiento político que regía *nuestros destinos era una pasmosa negación. Ni la guerra era el fin de nuestra política. Ni la paz. Ni la resistencia. Ni el abandono de Cuba. Ni defenderse. Ni dejarse matar. Ni se creía que Cervera venciera. No se le relevó del mando a pesar de su oposición a lo que hacía. No se querían batallas. Pero nos consta que Moret, Ministro de Ultramar, daba por bueno que cuando los Estados Unidos nos hundieran 3 ó 4 barcos firmaría la paz* (10).

Tampoco repara al atacar a aquellos de sus compañeros de la Marina que estaban vinculados con el mundo de la política, así lo hace al tratar a figuras como Beránger o como Auñón: e incluso llega a descalificar la cualificación de la Junta de Generales de la Armada reunida bajo la presidencia del ministro Bermejo, el 23 de abril de 1898, en la que se optó por la conveniencia de la salida de la Escuadra de Cervera hacia las Antillas; acusándolos de que, *en su mayoría eran hombres políticos y como política se presentó la cuestión* (11).

Sus ataques al papel jugado por la prensa no son más suaves, llegando a afirmar que ella, *tendrá la parte más principal ante Dios y ante la Historia de la responsabilidad de los desastres de la Patria*.

En otro orden de cosas, Concas trata de exculpar a la Marina del desconocimiento de la opinión pública de la situación real de las fuerzas navales españolas y estadounidenses, pues apunta que la Marina ya lo había planteado aunque anónimamente, ya que se les hubiese acusado de cobardes y además habrían incurrido en delito según el código militar, que castiga severamente al militar que ensalza las fuerzas del enemigo en caso de conflicto.

Por último, y en la tradicional línea de exaltación de valores típicamente castrenses, Concas no duda en afirmar que a pesar de que la voz de la marina no fue escuchada *debemos agradecer el concepto de hombres de honra y valor, que sin duda merecíamos de la superioridad, cuando a pesar de todo, no se dudó ni de uno ni de otro, y siguieron confiados a nuestras manos aquellos buques, que eran los únicos que tenía España*.

En cuanto a la obra de D. Pascual Cervera y Topete —almirante de la Escuadra de Operaciones—, *Guerra hispano-americana. Colección de docu-*

(9) Concas y Palau, V. M. op. cit. pág. 10.

(10) Concas y Palau, V. M. op. cit. pág. 226.

(11) Concas y Palau, V. M. op. cit. pág. 61.



D. José María Beránger. Colección Fernández Duro. (Museo Naval, Madrid).

mentos referentes a la escuadra de operaciones antillanas, merece una especial atención la opinión y reflexiones de este autor en torno a los acontecimientos de 1898, por la abundancia de documentos directos aportados y porque estamos ante uno de los protagonistas de primera fila de los mismos. Unos acontecimientos que Cervera preveía años antes de su desenlace y que en varias ocasiones calificaría de *calamidad nacional* (12); *el mayor de los disparates* (13); *sacrificio estéril* (14); *desastre* (15); *golpe funesto* (16); *total ruina de España* (17) *una guerra que nos conducirá seguramente a un desastre seguro y horroroso; seguido de una paz humillante y de la ruina más espantosa* (18); *no ir como el famoso hidalgo manchego a pelear con los molinos de viento, para salir descalabrado* (19); *un gran desastre* (20); *una aventura que puede costarnos muy cara* (21); *holocausto de la patria* (22); *será desastroso* (23); *no se puede esperar más que la destrucción total de la Escuadra* (24).

Haciendo un pequeño paréntesis y sin menoscabar la absoluta importancia de esta obra, conviene, desde el más estricto análisis y valoración histórica de la misma, mostrar cierta precaución en su interpretación ya que se trata de una recopilación de documentos que el propio almirante Cervera ordena como testamento de sus opiniones y del curso de los acontecimientos, ante su posible muerte en el combate.

Hecha esta salvedad, es notorio que en todos los documentos del almirante queda claro para él la precipitación del conflicto con los Estados Unidos, sólo tiene una posible conclusión y es la total derrota de la Armada española, sobre todo porque España y la Armada están agotadas militar y económicamente. Para Cervera la única solución es que las fuerzas se agrupen y permanezcan en las costas peninsulares y se ejerza un control sobre Baleares y Canarias. De esta forma si se producía el enfrentamiento, la superioridad naval estadounidense quedaría compensada con la superioridad logística y estratégica que supone un combate en las proximidades de la península con apoyo de las defensas costeras y la facilidad de avituallamiento (25). Cervera estaba convencido de que ante la superioridad de los Estados Unidos, no se debía presentar una batalla como decisiva, ya que esta *sería buscar una*

(12) Carta a su primo Juan Spottorno y Biermet del 14-III-1896.

(13) Idem.

(14) Carta a su primo Juan Spottorno y Biermet del 30-I-1898.

(15) Idem.

(16) Carta al ministro Bermejo el 25-II-1898.

(17) Ídem del 26-II-1898.

(18) Reservado de Cervera a Bermejo el 16-III-1898.

(17) Idem del 26-II-1898.

(18) Reservado de Cervera a Bermejo el 16-III-1898.

(19) Carta de Cervera a Bermejo el 6-IV-1898.

(20) Idem el 2-IV-1898.

(21) Idem el 8-IV-1898.

(22) Reservado de Cervera a Bermejo el 21-IV-1898.

(23) Carta de Cervera a Bermejo el 21-IV-1898.

(24) Idem el 22-IV-1898.

(25) Carta de Cervera a Juan Spottorno el 14-III-1898.

derrota cierta (26). Esta idea la volvería a plantear ante el nuevo ministro de Marina, tras el desastre de Cavite, D. Ramón Auñón y Villalón, a quien comunicaría que *como esta escuadra es muy inferior a la americana, no podemos aceptar combate decisivo que sería derrota segura* (27).

Todas sus quejas y opiniones las canalizó a través del ministro de Marina, porque temía el estallido de corrientes de la opinión pública manejados por la prensa (28), aunque en su correspondencia el propio Cervera llegó a plantearse la necesidad de hacer públicas sus preocupaciones y presentimientos; así se desprende del contenido de la carta que el 26 de febrero de 1898 adjuntaba al ministro Bermejo, en la que escribía: *¿No debemos lealmente a nuestra Patria, no sólo nuestra vida, si es necesaria, sino la exposición de lo que creemos? Yo estoy hace tiempo inquieto por todo esto: me pregunto si me es lícito callarme y hacerme solidario de aventuras que causarán, si ocurren, la total ruina de España* (29). Aunque el propio Cervera rectificó dos días después aclarando que: *Yo he creído llenar un deber, diciendo sin ambages*

ni rodeos, a quien debo decirlo, que es a V. y al gobierno todo, por su conducto de V., cual es mi opinión, y después venga la voz ejecutiva que será puesta en práctica con energía y decisión, y con resignación a lo que puede venir (30).

(26) Carta de Cervera a Bermejo el 6-IV-1898.

(27) Carta de Cervera a Auñón el 21-V-1898.

(28) Carta de Cervera a Bermejo el 11-II-1898.

(29) Idem el 26-II-1898.

(30) Idem el 28-II-1898.



D. Ramón Auñón y Villalón. Colección de fotografías del Museo Naval de Madrid.

Por otro lado se queja continuamente no sólo de la penuria económica y militar de la Armada española frente a la creciente Armada estadounidense, sino también de la falta de coordinación, planes, estrategia (...); es decir, denuncia la clara improvisación en la dirección del conflicto (31). Estaba convencido de que lo mejor para España, en las circunstancias en las que se encontraba, era evitar la guerra por todos los medios, llegando a insistir en la necesidad de abogar por una intervención político-diplomática que solventara el conflicto (32).

Frente al ministro Bermejo se reiterará en que los buques con los que se cuenta en gran medida son inútiles, irreversibles o de escaso valor militar, así como estaba convencido que los refuerzos navales que se esperaban no estarían listos a tiempo. En este sentido también manifestaba una especial preocupación por la artillería pesada del *Colón*, que como se temía Cervera, no llegó a ser montada, en ella recalca a lo largo de toda su correspondencia cada vez que plantea el estado de los buques.

Otro aspecto muy significativo de su obra es que quiso poner de manifiesto en varias ocasiones que rechazaría la responsabilidad de las consecuencias de su marcha a las Antillas, llegando a afirmar que, *A pesar de persistir en mi opinión, que es general de los comandantes de los buques, haré todo lo que pueda para avivar la salida, rechazando la responsabilidad de las consecuencias* (33). Y es que la falta de coordinación, planes, municiones(...) le lleva a afirmar que, *en fin, esto es un desastre ya, y es de temer que lo sea pavoroso dentro de poco...*

Por último, ante este tipo de afirmaciones, se nos plantea la cuestión de como es posible que no fuese relevado como almirante de la escuadra, pues parece ilógico que habiendo otros almirantes más convencidos de la operación el mando no les fuese otorgado. El propio Cervera así lo planteó, en respuesta a la Junta de Generales de la Armada, convocada por el mismo Bermejo el 23 de abril de 1898, para contrastar las opiniones de Cervera; este no duda en afirmar textualmente el 24 de abril del mismo año, esto es, al día siguiente de la Junta, que, *con la conciencia tranquila voy al sacrificio, sin explicarme ese voto unánime de los generales de Marina, que significa la desaprobarción y censura de mis opiniones, lo cual implica la necesidad de que cualquiera de ellos me hubiese relevado.*

En este mismo sentido conviene decir que ninguno de los asistentes a la Junta, ni siquiera los más osados defensores de la salida de la Escuadra se brindaron para encabezar la operación —léase figuras como las de D. José María Beránger y Ruiz de Apodaca, D. Ramón Auñón y Villalón—. Y con más razón cuando dos días antes, el 22 de abril, Cervera le confesaba a Bermejo que ante la falta de planes debía haber pedido el pase a la reserva, insistiendo textualmente en que *lo pediré (si Dios me saca con vida de esta) el día en que*

(31) Idem el 12-II-1898.

(32) Reservado de Cervera a Bermejo el 16-III-1898.

(33) Carta de Cervera a Bermejo el 22-IV-1898.

haya pasado el peligro. En la explicación de por qué no lo hizo inmediatamente, volvemos a encontrarnos con un irrenunciable sentido del Deber y del Valor, del que venimos hablando como razonamiento que explica la actitud de la Marina y su silencio frente a su más probable inmolación. En palabras de Cervera: *Aún lo pediría —el pase a la reserva—, sin importarme un bledo que me tacharan de cobarde, si ese paso mío no produjera en la Escuadra el deplorable efecto de una deserción de su almirante frente al enemigo* (34).

(34) Idem.